

En todo caso, dichas resoluciones serán recurribles ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

El Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla Segura.–La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Estella/Lizarra, María José Fernández Aguerri.

**4096**

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2005, de la Subsecretaría, por la que se incluye en el Registro Telemático del Departamento el trámite de presentación de solicitudes de inscripción y liquidación de la tasa de derechos de examen en pruebas selectivas de los cuerpos adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas.*

El apartado quinto de la Orden Ministerial APU/203/2004, de 29 de enero, por la que se crea un Registro Telemático en el Ministerio de Administraciones Públicas para la presentación de escritos y solicitudes y se establecen los criterios generales de tramitación telemática de determinados procedimientos, delega en el Subsecretario del Departamento la competencia para incluir nuevos procedimientos, trámites y comunicaciones a los que sea de aplicación lo dispuesto en la citada Orden.

Por otra parte, el Ministerio de Administraciones Públicas, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, convoca periódicamente las pruebas selectivas para el ingreso o acceso en los Cuerpos de la Administración General del Estado a partir de las Ofertas de Empleo Público publicadas.

La presente resolución tiene como objetivo habilitar la recepción, remisión y tramitación de las solicitudes por vía telemática para la inscripción las pruebas selectivas de los Cuerpos adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas. Igualmente, tiene como finalidad facilitar la liquidación, cuando corresponda, de la tasa de derechos de examen.

Por todo ello, dispongo:

Primero.–Incluir en el Anexo I de la Orden APU/203/2004, de 29 de enero, relativa a los Procedimientos susceptibles de tramitación a través del Registro Telemático, el trámite denominado «Solicitud de inscripción en Pruebas Selectivas de los Cuerpos adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas y liquidación de la tasa de derechos de examen». Este procedimiento comprenderá las tramitaciones de las solicitudes de participación en pruebas selectivas referidas, así como la liquidación, cuando corresponda, de la tasa de derechos de examen, todo ello en los términos previstos en las correspondientes convocatorias de pruebas selectivas.

En aquellos casos que deba presentarse documentación adicional junto con la solicitud de participación, ésta deberá ser aportada presencialmente en los registros administrativos y oficinas de correos previstos en las correspondientes convocatorias.

Segundo.–Incluir en el anexo II de la Orden APU/203/2004, de 29 de enero, el formulario normalizado para este nuevo trámite incluido en anexo de esta resolución, conteniendo los datos de identificación del candidato, de la prueba selectiva así como la liquidación de la tasa de derechos de examen.

Dicho formulario se difundirá igualmente a través del apartado de «Registro Telemático» de la página web de Ministerio de Administraciones Públicas [www.map.es](http://www.map.es) y de la página web del portal del Ciudadano [www.administracion.es](http://www.administracion.es)

Tercero.–Los requisitos técnicos de acceso al Registro Telemático y las instrucciones de firma electrónica del formulario son los establecidos en el apartado 2 del Anexo III y en el Anexo IV de la Orden APU/203/2004, de 29 de enero, respectivamente.

Los requisitos técnicos y las instrucciones de firma electrónica, se difundirán igualmente a través del apartado de «Registro Telemático» de la página web del Ministerio de Administraciones Públicas [www.map.es](http://www.map.es)

Madrid, 21 de febrero de 2005.–La Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

## ANEXO I



## MODELO 790

MINISTERIO: Ministerio de Administraciones Públicas

CENTRO GESTOR

Subsecretaría

TASA DERECHOS DE EXAMEN

CÓDIGO: 001

NÚMERO DE JUSTIFICANTE

Año la convocatoria 

## DATOS PERSONALES:

1 NIF	2 Primer apellido	3 Segundo apellido	4 Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5 Fecha de nacimiento	6 Sexo	7 Provincia de nacimiento	
Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Varón <input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/>	<input type="text"/>	
9 Teléfono con prefijo	10 Domicilio: Calle o plaza y número	11 Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
12 Domicilio: Municipio	13 Domicilio: Provincia	14 Domicilio: Nación	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	ESPAÑA <input type="text"/>	

## CONVOCATORIA

15 Cuerpo, Escala, Grupo Profesional o Categoría	Código:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
16 Especialidad, área o asignatura	Código:	17 FORMA DE ACCESO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
18 Ministerio/Órgano/Entidad convocante	19 Fecha "BOE"	20 Provincia de examen
Ministerio de Administraciones Públicas	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	<input type="text"/>
22 Reserva para discapacitados <input type="checkbox"/>	21 Minusvalía	<input type="text"/>
	23 En caso de minusvalía o discapacidad, adaptación se solicita y motivo de la misma	<input type="text"/>

## 24. TÍTULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigidos en la convocatoria
<input type="text"/>
Otros títulos oficiales
<input type="text"/>

## 25. DATOS A CONSIGNAR SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A) <input type="text"/>	B) <input type="text"/>	C) <input type="text"/>
-------------------------	-------------------------	-------------------------

## PAGO DE TASAS

IMPORTE, expresados en Euros y en Céntimos:

 ,  00

Código Cuenta Cliente (CCC)

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Ilmo. Sr. 

En MADRID a de de 200